Bolivia | Emiten orden de captura contra Evo Morales por trata de personas

Una orden de aprehensión contra el expresidente de Bolivia, Evo Morales, fue emitida el 16 de octubre por el delito de trata de personas, confirmó este lunes la fiscal departamental de Tarija Sandra Gutiérrez.

Gutiérrez indicó a medios de comunicación que existe una orden para capturar a Morales desde octubre, pero que la Policía boliviana no ha podido ejecutarla por varias razones, como desconocer el domicilio del expresidente y por la conflictividad ocasionada por los bloqueos de carreteras que sus seguidores efectuaron en el centro del país por 24 días.

“Hoy presentamos una imputación formal contra el señor Evo Morales Aima y la señora Idelsa Pozo Saavedra por el delito de trata de personas agravado (…) estamos a la espera de que el juez cautelar señale la fecha y hora para que se lleve a cabo la audiencia de medidas cautelares”, informó Guitiérrez.

Con información de Unión Radio